

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE CONSTRUCTORA AMARIS-CONST CIA LTDA. CELEBRADA EN LA CIUDAD DE MACHALA EL DIA QUINCE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

En la Ciudad de el Machala, Provincia de El Oro, a los quince días del mes de Marzo del año dos mil dieciocho, a las diez horas, se reúnen en las oficinas de CONSTRUCTORA AMARIS-CONST CIA LTDA ubicadas en las calles Buenavista entre Sucre y Olmedo los socios de CONSTRUCTORA AMARIS-CONST CIA LTDA.

1.- Sr. Byron Brandon Quezada Cañar, por sus propios derechos, poseedor de ciento sesenta participaciones sociales, lo cual representa el 40% del Capital Social.

2.- Sra. Maria Gracia Barrezueta Gallegos, por sus propios derechos, poseedor de ochenta participaciones sociales, lo cual representa el 20 % del Capital Social.

3.- Sr. Rafael Enrique Barrezueta Minuche, por sus propios derechos, poseedor de ochenta participaciones sociales, lo cual representa el 20 % del Capital Social.

4.- Jonathan Alejandro Quezada Cañar, por sus propios derechos, poseedor ochenta participaciones sociales, lo cual representa el 20 % del Capital Social.

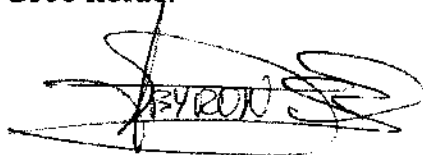
Concurrencia que representa el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la empresa y acuerdan en forma unánime constituirse en Junta Universal de Socios, conforme lo establece el artículo 238 de la Ley de Compañías y el Reglamento de Juntas Generales emitidos por la Superintendencia de Compañías, con la finalidad de tratar y resolver el siguiente orden del día:

1.-CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE.

2.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA Y DECIDIR SOBRE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO 2017.

Preside la Junta Universal de Socios, la Sra. Maria Gracia Barrezueta Gallegos, en calidad de Presidente de la Compañía y actúa como secretario el Sr. Byron Brandon Quezada Cañar en calidad de Gerente General de la misma. Acto Seguido la Presidencia dispone que el Secretario de la Junta elabore la lista de Socios presentes, con lo que constatado una vez más el

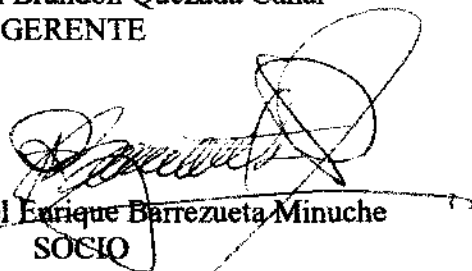
Quórum Legal correspondiente, se declara instalada la Sesión. La Presidencia dispone que se de lectura al orden del día por el Secretario. Acto seguido el Sr. Byron Brandon Quezada Cañar hace lectura del acta y se procede a tratar el **PRIMER** punto del orden del día, el mismo que se refiere a **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE**; al respecto toma la palabra el Sr. Byron Brandon Quezada Cañar, Gerente General, para manifestar a la sala e informar sobre el contenido de su informe anual de labores durante el ejercicio económico del año Dos mil diecisiete, el mismo que procede a entregar copias a cada uno de los presentes para su estudio y aprobación, el mismo que pone a consideración de todos los socios para su aprobación. Luego del análisis minucioso y de las deliberaciones del caso, el antes referido informe es aprobado en todas sus partes con el voto salvado del gerente, manifestando la sala que el Gerente General merece las felicitaciones del caso y se pide un voto de aplausos por su actividad desplegada en el desarrollo de su actividad, las mismas que han repercutido en el prestigio y buen nombre de la compañía, conocido y aprobado el primer punto del orden del día, se pasa a tratar el **SEGUNDO** punto de la agenda, el mismo que se refiere a **CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO 2017**; toma la palabra el Gerente General de la compañía, Sr. Byron Brandon Quezada Cañar, para hacer una explicación general de los resultados plasmados en el Estado de Situación Financiera ejercicio económico del dos mil diecisiete, el mismo que en términos generales no refleja resultados, ya que se estuvieron haciendo trámites legales. Luego del análisis de cada una de las cuentas con sus respectivos detalles, luego de las liberaciones del caso, la Junta aprueba los Estados Financieros. Conocido y aprobado el segundo punto del orden del día, la presidencia concede un receso para la elaboración de la presente acta. Reinstalada la sesión se da lectura de la misma, la cual es aprobada y ratificada por unanimidad por todos los socios presentes, para constancia de lo cual firman en unidad de acto, dándose por terminada la presente Junta a las doce horas.



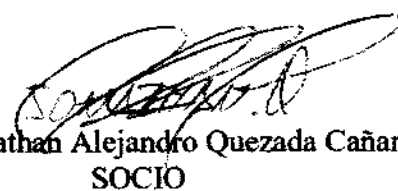
Sr. Byron Brandon Quezada Cañar
GERENTE



Sra. María Gracia Barrezueta Gallegos
PRESIDENTE



Sr. Rafael Enrique Barrezueta Minuche
SOCIO



Jonathan Alejandro Quezada Cañar
SOCIO